

FINBA CONVOCATORIA DE EMPLEO DE UN CONTRATO ASOCIADO A LAS AYUDAS A ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLEN SUS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN EL PERÍODO 2018-220 GRUPIN-2018 (IDI-2018-155)

Oviedo, 08 de julio de 2020

Se convoca una plaza de Licenciado/Graduado en Biología, Bioquímica, Biotecnología o similar para el proyecto GRUPIN IDI/2018/155 en el Grupo de Cáncer de cabeza y Cuello del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA).

ENTIDADES FINANCIADORAS: PCTI 2013-2017 Consejería de Empleo, Industria y Turismo del Principado de Asturias (IDI-2018-155), cofinanciación FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) y Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias – FINBA

NUMERO DE PUESTOS CONVOCADOS:1

FUNCIONES ESPECÍFICAS

El candidato/a contratado/a formará parte de un proyecto de investigación orientado a la búsqueda de nuevos biomarcadores y/o dianas terapéuticas para pacientes con carcinomas epidermoides de cabeza y cuello. El contratado realizará las siguientes tareas:

- Generación de construcciones mediante la tecnología CRISPR/Cas9.
- Extracción de ARN y análisis de expresión génica mediante RT-qPCR.
- Análisis de número de copias génicas mediante PCR a tiempo real.
- Realización de SDS-PAGE y detección de proteínas por Western-Blot.
- Cultivos de líneas celulares y generación de sistemas knock-out estables. Transfección e infección lentiviral.
- Ensayos funcionales de proliferación, migración, invasión y formación de tumoresferas.

REQUISITOS

- Licenciado/Graduado en Biología, Bioquímica, Biotecnología o similar.
- Experiencia demostrable en investigación de marcadores moleculares en cáncer de cabeza y cuello mediante publicaciones indexadas, participación en proyectos y/o comunicaciones en congresos.

NO SERÁ TENIDA EN CUENTA ninguna candidatura que no presente documentación (copia) acreditativa del cumplimiento de los requisitos. La documentación original será presentada sólo por los candidatos seleccionados.

MÉRITOS A VALORAR

- Experiencia acreditada en el campo biomarcadores en cáncer de cabeza y cuello, con especial énfasis en carcinomas epidermoides.
- Publicaciones, proyectos y comunicaciones a congresos en el campo biomarcadores en cáncer de cabeza y cuello.
- Experiencia en técnicas: qPCR, RT-qPCR, WB.
- Técnicas de cultivo de líneas celulares. Transfección e infección lentiviral.
- Generación de construcciones mediante la tecnología CRISPR/Cas9.
- Ensayos funcionales en líneas celulares: proliferación, migración, invasión, formación de tumoresferas.

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Modalidad contractual: contrato de obra y servicio asociado a proyecto de investigación.
- Duración: 5 meses, con una jornada laboral de 40 horas.
- Retribución: 18.450 € euros brutos anuales.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Se presentará CV, referencias, y copia de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos y de los méritos que desea que se valoren **en formato pdf, desde las 00:00 del 9 de julio de 2020 hasta las 23:59 horas del 24 de julio de 2020** a la dirección de correo electrónico rrhh@finba.es con el asunto “**EMP GRUPIN-155**”.

ANUNCIOS DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO SELECTIVO:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA (www.hca.es) y en la sede WEB de FINBA (<https://finba.es/>) y del ISPA (www.ispasturias.es/), un listado de los solicitantes admitidos y excluidos en el proceso, expresando las causas de exclusión y otorgando un plazo de cinco días naturales para la subsanación de defectos, en caso de no subsanación en el plazo establecido, se considerará que el candidato desiste de su solicitud.

Finalizado el proceso de admisión por parte del Tribunal, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA y en la sede web de FINBA e ISPA, la calificación final de los aspirantes admitidos por orden de puntuación, así como la resolución para la contratación.

En función del número de candidatas/os los trámites descritos podrán agregarse en un solo acto de resolución y notificación, amparando en todo caso los plazos de subsanación y/o reclamación.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente: Prof. Dr. Juan Pablo Rodrigo Tapia

Vocales:

Dra. Juana María García Pedrero
Dr. René Rodríguez González
Dr. Mario Hermsen
Dra. Mónica Álvarez Fernández

ANEXO 1

VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES: sólo podrán optar al puesto las candidaturas que superen una puntuación de 65 puntos.

Criterio	Puntuación Máxima	Valoración
Experiencia en el campo de biomarcadores en carcinomas epidermoides de cabeza y cuello	50	<ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones relacionadas: 10 puntos por cada una*. • Participación en proyectos relacionados: 10 puntos por cada uno. • Comunicaciones a congresos relacionadas: 3 puntos por cada una*. <p>* Se sumarán 2 puntos adicionales en caso de que se figure como primer autor.</p>
Experiencia en las funciones específicas del puesto	40	<p>Se valorará la experiencia en las siguientes técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesamiento de muestras de saliva y biopsias de tejido. Extracción de ADN y ARN Max. 7 puntos. • Técnicas de análisis: qPCR, RT-qPCR, WB: 7 puntos por experiencia superior a 12 meses. • Experiencia investigadora en microbiología superior a 12 meses: 7 puntos • Establecimiento de líneas celulares a partir de tumores de cabeza y cuello: Max. 7 puntos. • Ensayos funcionales: proliferación, invasión y formación de tumoresferas: 6 puntos. • Microscopia de célula viva time-lapse: 6 puntos.

Otras contribuciones o méritos de interés en el área de investigación oncológica	10	Becas de formación y/o estancias en el extranjero: Hasta 4 puntos. Miembro de consorcios Redes/CIBER y/o Sociedades Científicas: Hasta 3 puntos. Otros méritos relacionados: Asistencia a cursos, Premios recibidos: Hasta 3 puntos.
--	----	---